



Resolución de 27 de octubre de 2026 del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén, por la que se publica la relación definitiva de personas beneficiarias y suplentes de la Convocatoria de Becas para cursar Másteres Universitarios en las Universidades Públicas de Andalucía, Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca”, correspondiente al curso académico 2026/2027

Vista la Resolución de Concesión de fecha 9 de junio de 2026, por la que se publicó la relación de personas beneficiarias y suplentes del Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca” correspondiente al curso académico 2026/2027,

Recibidas las aceptaciones de la beca y, en su caso, las renunciaciones formuladas por las personas beneficiarias tras la notificación de la Resolución de Concesión, y verificada la **formalización de la matrícula** en el Máster correspondiente de todas las personas beneficiarias,

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, **la presente resolución se dicta al amparo de la autonomía universitaria reconocida en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como en la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, y en atención a las competencias atribuidas a esta Universidad en materia de gestión y financiación de ayudas al estudio de postgrado, ejercidas por este Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales en virtud de la Resolución de 16 de junio de 2023 (BOJA núm. 121, de 27 de junio), por la que se delega en este vicerrectorado el diseño de la oferta formativa de máster, así como la promoción de la misma.**

RESUELVE

Primero. Publicar la relación definitiva de personas beneficiarias, por orden de prelación, del Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca” en la **Universidad de Jaén**, correspondiente al curso académico 2026/2027, que figura en el **Anexo I** de la presente resolución.

En dicho listado se incluye el código identificativo asignado a cada beca, que deberá citarse expresamente en los trabajos, publicaciones, comunicaciones u otras actividades académicas que se desarrollen como resultado de la beca concedida, en los términos previstos en las bases de la convocatoria.





Segundo. Publicar el listado definitivo de personas suplentes, por orden de prelación, correspondiente a la **Universidad de Jaén**, que figura en el **Anexo II** de la presente resolución.

Tercero. Declarar finalizado el procedimiento de concesión de las becas correspondientes a la **Universidad de Jaén** en el marco de la convocatoria indicada.

En Jaén, a 27 de octubre de 2026.

Fdo.: Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén

(Delegación por Resolución de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio de 2023)





ANEXO I

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA “FEDERICO GARCÍA LORCA”

CONVOCATORIA 2026-2027

LISTADO DE BENEFICIARIOS/AS (por orden de prelación):

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (PAÍS)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	FGL-2026-UJA-01	HERNÁNDEZ ALVAREZ, ANA FLAVIA	UNIVERSIDAD CENTRAL 'MARTA ABREU' DE LAS VILLAS (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL: HISTORIA, ARTE Y TERRITORIO	9,05
2	FGL-2026-UJA-02	ROSABAL FUMERO, THALIA	UNIVERSIDAD DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	8,78
3	FGL-2026-UJA-03	BARRERA, MATEO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y GEOINFORMACIÓN	8,65
4	RENUNCIA	IDROBO ZAMORANO, VALERIA	UNIVERSIDAD DEL VALLE (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	8,49
5	FGL-2026-UJA-05	JEREZ GARZÓN, BELÉN PATRICIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	8,02
6	FGL-2026-UJA-06	GROSKY, ENZO ANGEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO (ARGENTINA)	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL	7,87
7	FGL-2026-UJA-07	GARAVITO DIVANTOQUE, DANIEL ENRIQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y GEOINFORMACIÓN	7,43





ANEXO II

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA “FEDERICO GARCÍA LORCA”

CONVOCATORIA 2026-2027

LISTADO DE SUPLENTES (por orden de prelación):

N.º	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (PAÍS)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	CARNESOLTA CABRERA, MARLON *	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER EN OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA	8,40
2	TRUJILLO FILGUEIRA, ANDRÉS SERGIO *	UNIVERSIDAD DE ORIENTE (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	8,33
3	REGUEIRO CEPERO, ALEJANDRA *	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	8,30
4	FERNÁNDEZ LANG, HANSEL ENEDY *	UNIVERSIDAD CENTRAL 'MARTA ABREU' DE LAS VILLAS (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE HÁBITATS	8,18
5	PLANA QUIALA, ADRIEL *	UNIVERSIDAD DE ORIENTE (CUBA)	MÁSTER EN OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA	7,88
6	VIEL PORTUONDO, CLAUDIA DE LA CARIDAD *	UNIVERSIDAD DE ORIENTE (CUBA)	MÁSTER EN OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA	7,84
7	OÑA CÁRDENAS, EMILY *	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	7,58
8				
9	CHIVILCHES AMPUERO, NATIVIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (PERÚ)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL: HISTORIA, ARTE Y TERRITORIO	7,38
10	CRUZ, JESSENIA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y GEOINFORMACIÓN	7,36
11	CABALLERO MELO, GABRIEL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA 'JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA' (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	7,29





12	DÍAZ MIRANDA, CAMILO ERNESTO	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA: LONGEVIDAD, SALUD Y CALIDAD	7,00
13	GÓMEZ BUITRAGO, ADRIANA MARCELA	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	6,85
14	NICOLALDE MEDIAVILLA, JACQUELINE CUMANDA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA	6,77

* De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del punto 8 de las bases de la Convocatoria: “El Comité Técnico de Selección, propondrá la concesión de un máximo de dos (2) becas por Máster. Además, con carácter general, y con el objetivo de garantizar una distribución equitativa de las oportunidades entre los postulantes, se establece un límite máximo de dos (2) becas por país de origen”, no se han podido seleccionar como candidatos ya que hay dos titulares, con una puntuación total de 9,05 y 8,78, cuyo país de origen es Cuba y dos titulares, con una puntuación total de 8,78 y 8,02, para el Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina.

